

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 5 de marzo de 2013

Hora: 11:30

Lugar: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

C/ José Ortega y Gasset, 100

### ASISTENTES:

D. Carlos Blanco Bravo	Director General de Mayores y Atención Social.
D. <sup>a</sup> Ana Buñuel Heras	Subdirectora General de Mayores.
D. <sup>a</sup> Pilar Serrano Garijo	Jefa del Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo.
D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Sol García Carpio	Técnico del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo.
D. <sup>a</sup> Alicia Rubio Sánchez	Aux. Secretaría del Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo.
D. <sup>a</sup> Rosa Blanca Pérez López	Asociación Mayores de Madrid XXI.
D. <sup>a</sup> Concepción Pérez Sobrino	Asociación de Viudas de Madrid.
D. <sup>a</sup> Covadonga Oliver Fernández-Lavandera	
D. Tomás Colomer	En representación de D. Armando Illera Sánchez. Federación Madrileña de Confederaciones, Federaciones, Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas (FEMAS).
D. <sup>a</sup> Ángeles Fernández Berriguete	Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid – UDP.
D. Pedro López Jordán	Asociación de Mayores Barrio de La Estrella (AMBE).
D. Víctor Romano Soría	USO - Unión Sindical Obrera de Madrid.
D. José Alberto Muñoz	

<b>D.ª Esperanza Cebreiro Martínez-Val</b>	Confederación Empresarial de Madrid - C.E.I.M.
<b>D. Javier Gómez Martín</b> <b>D.ª Pilar Ramos</b>	AMADE (Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia).
<b>D.ª Susana López Blanco</b>	Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CC.OO.
<b>D.ª Amparo González Jabega</b>	En representación de D.ª Concepción Fernández Álvarez. Consejo de Voluntariado "Foro de la Solidaridad".
<b>D.ª Margarita Arribas Martín</b>	En representación de D. José Ramón Menéndez Aquino. Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid.
<b>D.ª Carmen Illumbe Arrechea</b>	Centro Municipal de Mayores de La Vaguada (Fuencarral).
<b>D. Santos Caño Sánchez</b>	Centro Municipal de Mayores Arroyo Belincoso (Moratalaz).
<b>D. Pedro Carrillo Fraguas</b>	Centro Municipal de Mayores Príncipe de Asturias (Ciudad Lineal).
<b>D.ª María Orenca Serrano López</b>	Centro Municipal de Mayores Ciudad de Méjico (Latina).
<b>D.ª Concepción Fernández Garrido</b>	Madrid Salud.

 **DISCULPAN SU ASISTENCIA:**

<b>D. Humberto García Valverde</b>	Organización Social de Mayores, Jubilados y Pensionistas de Izquierda Unida-CM.
<b>D. Aurelio Felipe Labajo Pelló</b>	Asociación de Jubilados de los Colegios Profesionales.
<b>D. Antonio Crespo Salamanca</b>	Unión de Pensionistas, Jubilados y Prejubilados de Madrid U.G.T.
<b>D. Gustavo Samayoa Estrada</b>	Consejo Municipal de Consumo. (Federación de Usuarios-Consumidores Independientes de la Comunidad de Madrid. FUCI-CECIM).
<b>D.ª Rosario Corrales Díaz</b>	Centro Municipal de Mayores La Remonta (Tetuán).
<b>D. José Ramón Llano Llano</b>	Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
<b>D.ª Gema Roa Luzuriaga</b>	En representación de Pablo Usán Más. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Seguridad.
<b>D.ª Nieves Romero Covelo</b>	Área de Gobierno de Las Artes, Deportes y Turismo.

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día:

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión plenaria del 3 de octubre de 2012 y se pasa al siguiente punto del orden del día.

### **2.- Nombramiento del nuevo Presidente del Consejo Sectorial y Vocales**

D. Carlos Blanco Bravo se presenta como nuevo Director de Mayores y Atención Social y a partir de ahora, como nuevo Presidente del Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid. Explica brevemente sus antecedentes laborales destacando el periodo 2003-2011 en el que fue gerente del distrito de Villaverde, lo que le permitió un contacto muy directo con las personas mayores.

### **3.- Información general de interés para los miembros del Consejo**

D.<sup>a</sup> Ana Buñuel, Subdirectora General de Mayores, toma la palabra para informar de la situación de los servicios para mayores. En primer lugar, hace una clasificación de los servicios diferenciando entre los que se desarrollan dentro del domicilio y fuera del mismo. Comienza informando de uno de los servicios de mayor implementación, el Servicio de Ayuda a Domicilio, gracias al cual el pasado año se atendió a 45.566 usuarios. En el servicio de Teleasistencia Domiciliaria se atendieron a más de 132.000 personas en más de 109.000 domicilios, más del 45% de esta población son mayores de 80 años; en el servicio de Comidas a Domicilio se atendió a 2.180 personas mayores, en el de Lavandería a 349 usuarios y el Servicio de Ayudas Técnicas, que engloba las camas articuladas y grúas para apoyo a los dependientes y cuidadores, se atendió a 961 usuarios en el año 2012. En cuanto a los servicios ofertados fuera del domicilio, se encuentran los Centros de Día con más de 8.000 usuarios atendidos. Unido a estos centros se dispone de 210 plazas de respiro familiar de fin de semana, con 9.144 atenciones prestadas durante 2012; entre residencias y apartamentos para mayores existen un total de 285 plazas.

Para el año 2013 el gran reto es mantener los niveles de atención del año 2012, pese a las dificultades financieras. Para ello, el Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Madrid dispone de 70 millones de euros para atención en el domicilio de personas que aún no tienen resolución por dependencia, además de 54 millones más para la incorporación de 3.700 usuarios, ya con nivel de dependencia reconocido y atendidos por la Comunidad de Madrid, y que el Ayuntamiento de Madrid ha asumido, para evitar duplicidades entre ambas Administraciones.

En cuanto al servicio de Teleasistencia Domiciliaria, el presupuesto para este año es de 30 millones de euros. A partir del próximo mes de julio se introducirá el copago para los nuevos usuarios y en 2014 será extensivo para todos. Se establecerán unos copagos que oscilarán entre 0 y 12 euros en función de las rentas y se seguirá priorizando los servicios para los mayores de 80 años que viven solos.

Para los Centros de Día hay un presupuesto de 38,4 millones de euros. Se realizará un reajuste de precios, ya previsto en 2012, pero no afectará al copago del servicio.

En cuanto al servicio de Ayudas Técnicas, ahora denominado Productos de Apoyo, se mantiene el servicio con un presupuesto de más de 300.000 euros, pero a partir del nuevo contrato en octubre se establecerá un copago de 0 a 12 euros en función de la renta. En otros servicios como el de Comidas a Domicilio habrá un presupuesto de 880.000 euros y en el de Lavandería de 283.000 euros. D.<sup>a</sup> Ana Buñuel explica que existen otros servicios de apoyo del mayor en el domicilio que también disponen de presupuesto para el 2013 como son el Programa de Control de Calidad de los Servicios para Mayores con un presupuesto de 353.000 euros, el Programa Cuidar al Cuidador con 88.000 euros, el programa de Detección de anciano en riesgo (programa de aislamiento y maltrato) con 74.000 euros y el de Convivencia Intergeneracional con 20.000 euros de presupuesto.

D.<sup>a</sup> Susana López Blanco de la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CC.OO., da la bienvenida al nuevo Presidente y plantea una cuestión que está generando incertidumbre y es la noticia del traspaso de competencias del Ayuntamiento de Madrid a la Comunidad de Madrid, suscitada en la reforma de la Ley de Bases del Régimen Local. Quiere saber si existe alguna noticia a este respecto, ya que, si no va a haber presupuestos con este traspaso para Servicios Sociales municipales no se vislumbra un buen panorama en la atención a las personas mayores.

D. Carlos Blanco Bravo contesta que hay que tener aspectos claros dentro la situación complicada que nos toca vivir en estos momentos. El principio que debe regir es que una administración tenga signada una competencia y que, más allá de las influencias políticas, debe prestar los servicios de la manera más eficaz posible y siempre buscando atender al que más lo necesita. D. Carlos presume de su creencia en lo público y reconoce la labor del personal que saca adelante estos servicios para los ciudadanos. Comenta que esta competencia seguirá siendo municipal y que se llevará a cabo a través de la atención social primaria; en esa línea se está trabajando un tema muy importante que es el de la financiación. Espera que se consiga clarificar el régimen de competencias y responsabilidades de las Administraciones Públicas, ser lo más objetivos posibles y que se cuente cada vez con más recursos. Pero este Ayuntamiento está dentro de un plan de ajustes entre 2012 y 2022, por lo que se intentará evitar duplicidades.

D.<sup>a</sup> Susana López responde que cada vez la gente confía menos en las instituciones pero que hay una percepción más negativa de la Comunidad de Madrid que del Ayuntamiento de Madrid, y que lo que no es justo es que los mayores, enfermos y dependientes tengan que abonar los servicios que necesitan, que el gasto se aplique sobre los impuestos y no sobre el copago de los servicios.

D. Carlos Blanco responde que espera que esta situación sea transitoria y no tenga más consecuencias, y que el objetivo es llegar y atender al más necesitado ofreciéndole recursos, servicios y ayuda a la dependencia. Reitera que la puerta de entrada son los servicios de atención social primaria, desde donde se derivará a los usuarios al servicio que necesiten y manteniendo un contacto cercano con los mayores en el ámbito municipal.

D.<sup>a</sup> Pilar Serrano Garijo, Secretaria del Consejo Sectorial, toma la palabra para informar sobre la calidad del Servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia Domiciliaria.

En cuanto a Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) cabría señalar varios aspectos que se han introducido en la valoración de la calidad del servicio y es cómo se sienten los usuarios al disponer del servicio, si les da seguridad, tranquilidad, si supone un beneficio para ellos... y el porcentaje de beneficio es muy elevado, situándose por encima del 80%. Otra cuestión que se ha querido valorar es hasta qué punto el servicio cumple el objetivo para el cual había sido ofrecido, si ha supuesto una mejoría para el cuidador, ha favorecido las condiciones de vida en el domicilio, etc. Otro aspecto muy bien valorado por los usuarios es el personal que presta el servicio. La satisfacción general del SAD es del 93%, mientras que más del 97% recomendaría el servicio.

En cuanto al servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD) se han medido los mismos parámetros con una puntuación muy similar. En relación al objetivo del servicio, proporciona compañía, seguridad, apoyo a la familia; es un servicio con una puntuación por encima del 90%. El aspecto del personal está igualmente muy bien valorado, próximo al 100%, el 97% se manifiesta satisfecho con el servicio y lo recomendaría en el 99,3% de los casos. D.<sup>a</sup> Pilar Serrano recuerda que toda esta información está disponible en el Observatorio de la Ciudad y en la página web de "la voz de la experiencia".

D. Carlos Blanco comenta que es muy interesante tener una evaluación de todos los servicios que se prestan desde el Ayuntamiento de Madrid, para saber cómo lo estamos haciendo y para poder mejorar.

A continuación, D.<sup>a</sup> Ana Buñuel habla sobre la próxima celebración de unas Jornadas municipales sobre "Las Personas Mayores y La Ciudad". Durante este año 2013 se celebra el Año Europeo de la Ciudadanía, y sería adecuado poder valorar cómo una ciudad como Madrid se adapta o no a las necesidades de las personas mayores. Las Jornadas tendrían lugar durante dos días y en ellas se contaría con la presencia de expertos de todas las Áreas de Gobierno, utilizando los parámetros de las ciudades amigables. Se anuncia que se enviará el programa a todos los miembros del Consejo cuando esté más cerrado. D. Carlos Blanco anima a los presentes a que manden propuestas y aportaciones en este sentido, que serán valoradas por parte del Consejo.

Seguidamente, D.<sup>a</sup> Pilar Serrano procede a la lectura de la carta del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en respuesta a la propuesta del Consejo Sectorial de que el copago de medicamentos tuviera carácter temporal.

Algunos miembros del Consejo, como D. Tomás Colomer, en representación de FEMAS, hacen comentarios al respecto. D.<sup>a</sup> Rosa Blanca Pérez, representante de la Asociación Mayores de Madrid XXI, matiza que es muy triste que se trate de culpar a los mayores de consumidores de medicamentos y poli-medicación, ya que quien tiene el control es el sistema sanitario y farmacéutico, y considera que los farmacéuticos deberían evitar el derroche de los medicamentos y dar únicamente lo que esté prescrito por el médico. D.<sup>a</sup> Susana López está de acuerdo y responde que en este país lo que prima es el interés de las empresas farmacéuticas.

D. Carlos Blanco aclara que le parece importante destacar que nosotros como Consejo Sectorial trasladamos el sentir de la población y el Consejo únicamente transmite la contestación dada por el Ministerio.

#### **4.- Información sobre los acuerdos de la Comisión Permanente**

Toma la palabra D.<sup>a</sup> Pilar Serrano y comunica que tras el último plenario la Comisión Permanente se reunió en tres ocasiones tratando diferentes temas como el de la colaboración con el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) en el proyecto de accesibilidad en el transporte público. Por ello, invita a D.<sup>a</sup> Concepción García Echave para que informe en qué consiste la colaboración que se pide al Consejo. D.<sup>a</sup> Concepción informa que hay una mesa de trabajo en la que colaboran todos los organismos (EMT, Metro de Madrid, el CEAPAT) con el fin de hacer nuestra ciudad más accesible, y concretamente dentro de los transportes, se pide colaboración para que todo el que quiera envíe cualquier aspecto que considere oportuno: lo que no entiendan dentro de los intercambiadores, lo que vean mal, incidencias en paradas de autobuses, dificultades en los accesos, el uso de máquinas, etc. Todas las sugerencias y aportaciones se harán llegar a la comisión de trabajo para intentar solucionarlo. Además, D.<sup>a</sup> Concepción García dice que la tarjeta electrónica se está implantando para jóvenes y adultos, pero acabará afectando también su uso al colectivo de mayores, para lo cual se está haciendo un folleto. También se están analizando las dificultades que existen en algunos intercambiadores como el de Moncloa y se pide la colaboración de todos para que envíen todas las dificultades que encuentren.

D. Víctor Romano, representante de USO, habla de la dificultad dentro del metro y la escasa seguridad dentro de las estaciones, e indica que sería aconsejable la instalación de vallas o cristalerías de seguridad en los andenes, entre otras medidas.

D. Carlos Blanco comenta que todas las sugerencias o planteamientos deben hacerlas llegar a la Secretaría de la Comisión, para su posterior derivación a esa comisión de trabajo.

A continuación, D.<sup>a</sup> Pilar Serrano habla sobre el Manifiesto para una Política de Envejecimiento Activo de la Fundación Pílares y la Asociación Mayores de Madrid XXI, que ya se remitió a todos los miembros del Consejo Sectorial. También informa de la inclusión de un apartado específico para el Consejo en la página web [www.lavozdelaexperiencia.es](http://www.lavozdelaexperiencia.es), donde se colgarán las actas e información relevante del Consejo Sectorial.

#### **5.- Información sobre los grupos de trabajo**

D.<sup>a</sup> Pilar Serrano invita a las coordinadoras de ambos grupos de trabajo a que expliquen sus propuestas al resto de vocales del pleno.

En primer lugar, habla D.<sup>a</sup> Rosa Blanca Pérez López para presentar la propuesta del proyecto "Prevenir la soledad y el aislamiento de personas mayores". Este tema lo fundamenta desde dos ámbitos. Desde el ámbito legislativo, estaría incluido dentro del desarrollo de actuaciones para combatir la exclusión y la discriminación y promover la inclusión social, favoreciendo así la cohesión de la sociedad. Se trata de favorecer acciones de cooperación, cuyo objeto sea el fomento de la participación ciudadana, tales como el impulso de la iniciativa social, del asociacionismo u otras formas de ayuda mutua, y del voluntariado y una de las funciones del Consejo sería participar mediante la elaboración de propuestas. El otro ámbito desde el cual se pretende trabajar es la motivación. En los últimos años se está produciendo un aumento de la población mayor que vive sola, o se siente sola y la necesidad de acercamiento y complementariedad

entre las distintas generaciones es obvia. El objetivo general sería promover nuevas formas de participación e implicación de los vecinos del distrito y como objetivos específicos estarían: motivar a las personas que asisten a los Centros Municipales de Mayores para que sus centros sean espacios abiertos para todos los vecinos, sea cual sea su edad. También se pretende favorecer el acercamiento de jóvenes y personas mayores, fin de fomentar un tipo de convivencia y relaciones intergeneracionales fundamentadas en los valores de tolerancia, respeto y solidaridad. Otro objetivo es formar grupos de interés que fomenten la convivencia creando espacios de "buena vecindad" dentro del barrio, así como implicar a los distintos sectores institucionales y de la ciudadanía, para que se avance en las actuaciones que favorezcan el acercamiento y convivencia intergeneracional. Por último, sería interesante hacer posible una experiencia piloto innovadora, en un centro, que sea referencia para otros centros, barrios y municipios. Por tanto, pide la colaboración para la creación y formalización del grupo, la realización de 2 sesiones del grupo con el objetivo de reflexionar y hacer la redacción final del proyecto, realizar una entrevista con las partes implicadas en el proyecto (profesionales de los Servicios Sociales, voluntariado del distrito y usuarios de los centros) y presentación al próximo Consejo Sectorial del proyecto para su aprobación e implantación definitiva.

D. Carlos Blanco anima al resto de miembros del Consejo Sectorial a participar en este grupo de trabajo.

A continuación, toma la palabra D.<sup>a</sup> Susana López para hablar del grupo de trabajo sobre Igualdad. Comenta la importancia de contar con el apoyo de la institución, resume que el proyecto ha ido enfocado a ver el desequilibrio entre hombres y mujeres en las Juntas Directivas de los Centros Municipales de Mayores e igualmente el desequilibrio existente entre distritos. Después, D.<sup>a</sup> Concepción Fernández, de Madrid Salud, informa cómo va la marcha de este grupo y argumenta que si bien el número de socios que son mujeres es mayor que el de hombres, en los puestos de responsabilidad dentro de las Juntas Directivas la representación de mujeres es bastante menor.

Los objetivos que plantearon fueron disminuir la desigualdad en el número de mujeres que forman parte de puestos directivos en las Juntas de los CMM de Madrid, aumentar la presencia de mujeres en la toma de decisiones de los CMM y fomentar el envejecimiento activo y saludable basado en la participación, seguridad e igualdad. Como objetivos específicos se planteaban, sensibilizar a los socios/as de los CMM de la importancia de la equidad entre ambos sexos en dichos centros, empoderar a las mujeres (socias) de los CMM para que entiendan la importancia que tienen sus ideas para el buen funcionamiento de dichos centros, facilitar el acceso a las nuevas socias de los CMM para que conozcan todas las posibilidades y servicios que les ofrecen estos centros, promover el acceso a las socias de los CMM a los órganos directivos de los mismos y favorecer el cambio de comportamientos y roles en las relaciones entre las personas mayores de ambos sexos. Tendrían dos líneas de trabajo: una más a largo plazo que sería la creación de un programa mentor de incorporación tutelada (de entre 3 y 6 meses) y disminuir las desigualdades socioculturales entre ambos sexos, y otra segunda línea de trabajo que consistiría en limitar por ley el número de mandatos que cada Junta Directiva puede permanecer en un Centro de Mayores. Los requerimientos para llevar a cabo el proyecto serían: formación y supervisión/dirección del voluntariado necesario, costos económicos del tiempo empleado por los técnicos para estudiar y cambiar la legislación

necesaria y costos derivados del uso de las Aulas de Alfabetización, programas para favorecer la autoestima.

D. Carlos Blanco anima a todos también a participar en este grupo y se compromete a presentar esta propuesta a la Dirección General de Igualdad del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.

#### **6.- Ruegos y Preguntas**

D. Santos Caño Sánchez, representante del Centro Municipal de Mayores Arroyo Belincoso, comenta que ha disminuido el número de auxiliares de información en el centro de Moratalaz y quiere saber si se puede llevar a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz el incidente para que se solucione el problema y aumenten su número.

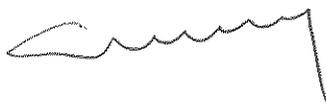
D. Carlos Blanco responde que esto corresponde a la limitación presupuestaria, pero que esto ayuda a que exista un mayor compromiso por parte de la dirección del CMM.

D.<sup>a</sup> Pilar Serrano comenta que se está haciendo un estudio para intentar conocer la opinión de los mayores sobre los Centros Municipales de Mayores. Se ha procedido a la creación de varios grupos focales de discusión y pide la colaboración de los miembros del Consejo para la realización de otro grupo que se va a realizar con personas mayores.

Sin otros asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 13:45 horas.

En Madrid, a 5 de marzo de 2013.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: Carlos Blanco Bravo

SECRETARÍA DEL CONSEJO  
SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES  
DE LA CIUDAD DE MADRID



Fdo.: Pilar Serrano Garijo